

Circular Nro. 33/26.-

Santa Fe, 9 de abril de 2026.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado el día 7.4.2026, Acta Nro. 10 -pto. 11- la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó el siguiente decisorio:

“